Orden de Cambio

Ma. Leticia Blanco Coca

31 de octubre de 2014

TIS ha revisado la propuesta que su empresa a entregado y se ha puntuado de la siguiente manera:

| Descripción | Puntaje | Puntaje |
|--|-------------|----------|
| | Referencial | Obtenido |
| Cumplimiento de especificaciones del proponente | 15 puntos | 10 |
| Claridad en la organización de la empresa proponente | 10 puntos | 10 |
| Cumplimiento de especificaciones técnicas | 30 puntos | 19 |
| Claridad en el proceso de desarrollo | 10 puntos | 9 |
| Plazo de ejecución | 10 puntos | 8 |
| Precio total | 15 puntos | 3 |
| Uso de herramientas en el proceso de desarrollo | 10 puntos | 7 |

TIS después de revisar la propuesta de su empresa **Agile Action**, tiene las siguientes observaciones:

- 1. Observacion 1
- 2. Observacion observacion observacion...

Esta adenda de corrección debe ser entregada por correo electrónico antes de la firma del contrato, misma que debe hacerse llegar al correo leticia@memi.umss.edu.bo.

Paralelamnete se solicita, indicar el día de su preferencia para realizar revisiones, puesta en marcha y seguimiento de su propuesta de desarrollo en el tiempo que dure el contrato con TIS.

Asímismo, recordar que para el día de la firma del contrato que se realizará el día 2014-10-31, a horas 16:10 en MEMI; se requiere de una copia física de la Boleta de Garantía, emitida a favor de TIS por parte de Agile Action.